



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

Handwritten notes and signatures in the top right corner.



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 134 - 2009

Lima, 14 de agosto 2009

GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Visto el informe N° 183-2009/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML de fecha 10 de Agosto del 2008;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 005-2009 de fecha 06 de Enero del 2009, se apertura en la División Administrativa del Parque Zonal Cápac Yupanqui del SERPAR-LIMA el Fondo Fijo de Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2009 a nombre del Sr. Hernán Rengifo Ríos;

Que, el referido servidor debe hacer uso de su descanso físico vacacional correspondiente al periodo 2009; debiéndose encargar la administración del referido Parque Zonal hasta en tanto dure su ausencia;

Estando a lo establecido por las Normas Generales del Sistema Administrativo de Tesorería NGT 06,07 y 08 y por la Directiva de Tesorería para el Año Fiscal 2009;

Con el visto bueno de la Gerencia Administrativa, Oficina de Asesoría Legal, Sub-Gerencia de Tesorería, Sub-Gerencia de Contabilidad y de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APERTURAR en la División Administrativa del Parque Zonal Cápac Yupanqui del SERPAR-LIMA, el Fondo para Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2009, a nombre del Servidor **PABLO ALFREDO LEDESMA GOMEZ** hasta por la suma de **S/. 1,300.00** (Un mil trescientos y 00/100 Nuevos Soles).

ARTICULO SEGUNDO.- El manejo del Fondo Fijo para Caja Chica se hará en observancia a lo que establece la Directiva N° 001-2008/SERPAR-LIMA/GG/MML, siendo el monto máximo para cada pago el 10% del fondo y los pagos a cubrir con dicho fondo serán exclusivamente los efectuados por la Administración del Parque Zonal Cápac Yupanqui.

ARTICULO TERCERO.- La Gerencia Administrativa, a través de sus dependencias, es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

Transcripción N°

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

A: *WAB*
Para conocimiento y fines

Transcribir: *166*

N° *134* de *14* AGO 2009

Lic. Adm. **ELVIRA CORDENAS PAJUELO**
Directora de Administración Documental

JORGE HURTADO HERRERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
OFICINA DE CONTABILIDAD
14 AGO 2009
RECIBIDO
Fono: 433-1550 Firma:

